



Universidad de Concepción del Uruguay

Facultad

Ciencias de la Comunicación y de la Educación

Centro Regional Rosario

Carrera

Profesorado de Enseñanza Superior

Tema

El acompañamiento a las trayectorias escolares

Título

**El acompañamiento a las trayectorias escolares en una escuela secundaria,
ubicada en una ciudad al sur de la provincia de Santa Fe**

Autor: **Maldonado Alejandra**

Asesora: Prof. **Romina Couceiro**

Mes y año

Octubre 2017

Índice	Página
1. Resumen.....	2
2. Palabras clave.....	2
3. Introducción.....	3
4. Delimitación del problema.....	5
4.1. Problema.....	5
4.2. Preguntas desagregadas.....	5
5. Objetivos.....	5
5.1. Objetivo general.....	5
5.2. Objetivos específicos.....	5
6. Marco teórico.....	6
7. Metodología.....	17
8. Desarrollo.....	20
8.1. Trabajo de campo.....	20
8.2. Análisis.....	21
9. Conclusiones.....	29
10. Bibliografía.....	31
11. Anexo.....	33

1.RESUMEN:

En el presente trabajo investigamos el acompañamiento a las trayectorias escolares en una escuela secundaria, ubicada en una ciudad al sur de la provincia de Santa Fe.

Para llevar adelante nuestra investigación nos hemos posicionado en el paradigma interpretativo y siguiendo un enfoque metodológico cualitativo hermenéutico.

A la luz del marco teórico seleccionado, en el cual nos apoyamos y a partir de la información empírica relevada a través de la utilización de los instrumentos que consideramos más apropiados, pudimos hacer un análisis en conjunto de estos, para luego interpretar y así aproximarnos a conocer y dar respuesta a nuestros interrogantes, lo cual nos permitió finalmente arribar a las conclusiones de la presente investigación.

2.PALABRAS CLAVE:

Acompañamiento - Trayectorias escolares.

3.INTRODUCCIÓN

Mediante el presente trabajo basado en un enfoque metodológico cualitativo, nos hemos propuesto abordar el estudio de la problemática elegida, *“El acompañamiento a las trayectorias escolares”*. Nuestros objetivos son conocer el por qué de la necesidad de este fenómeno, identificar quienes hacen el acompañamiento e indagar qué entienden por este y a qué estudiantes acompañan, como así también conocer qué significaciones se producen en los sujetos implicados en este, siempre postulando el acompañamiento a las trayectorias escolares como eje central de la problemática.

La investigación se llevó a cabo en una escuela secundaria orientada, que está ubicada en una ciudad al sur de la provincia de Santa Fe, en un lugar céntrico de la ciudad y por tanto de fácil acceso para los actores que en ella participan.

Nuestro trabajo ha sido viable de llevar adelante, por el hecho de trabajar actualmente como personal interno de la institución educativa elegida, lo cual nos facilitó realizar el trabajo de campo y asimismo poder utilizar los instrumentos seleccionados. También se vio favorecida por el interés expresado por el cuerpo directivo al solicitarle autorización para llevar adelante la misma. Desempeñarnos en la institución nos permitió conocer los horarios de trabajo de los actores que forman parte de nuestra problemática y así poder contactarlos y acordar encuentros para luego acceder al contacto directo.

El tema elegido nos surge del interés personal, ya que desde el año 2008 empezamos a desempeñarnos en las instituciones educativas en diversas áreas. Actualmente nos encontramos trabajando específicamente en el área de alumnado, en la institución donde llevamos a cabo la investigación. Comenzamos a observar en reiteradas ocasiones, que los alumnos se acercaban en su turno o a contra turno, para consultarnos por determinados profesores, tutores, preceptores, vice director o director, con la intención de tener una entrevista personal con ellos. También hemos presenciado en varias ocasiones a preceptores, facilitadores de la convivencia y docentes orientadores de distintos espacios curriculares, intentando comunicarse telefónicamente con los adultos responsables de los estudiantes. Por todo lo dicho anteriormente, es que a la vez reviste para nosotros un interés profesional ya que nos interpela en nuestra práctica educativa en los contextos actuales y nos lleva a posicionarnos con una actitud reflexiva, para enriquecernos y dar respuestas a las necesidades de los estudiantes de hoy y a los interrogantes que plantea la presente

investigación.

Determinamos en nuestro Marco Teórico una estructura bibliográfica que toma el acompañamiento a las trayectorias escolares como inicio y desprendimos de nuestro tema, dos categorías de estudio, por una parte *el acompañamiento* basado en la bibliografía de Nicastro y Greco y por otra *las trayectorias escolares*, categorización tomada desde la autora Terigi, quien a su vez las divide en trayectorias escolares teóricas y trayectorias escolares reales, estas últimas nos permitieron tener una amplitud en nuestra visión en cuanto a las diversas maneras en que los estudiantes transitan su paso por el nivel secundario.

Pudimos apreciar a través de nuestro trabajo de campo, mediante los instrumentos utilizados, que los datos obtenidos nos permitieron aproximarnos a la realidad de la problemática y a la vez poder contrastar con las categorías teóricas desarrolladas para así conocer y dar respuesta a nuestra problemática.

Consideramos que la presente investigación contribuirá a conocer el acompañamiento a las trayectorias escolares, como así también reconocer procesos abiertos que puedan dar surgimiento a posibles modificaciones de la interacción con el medio y/o advertir nuevas e inesperadas situaciones, siempre teniendo presente que es un caso situado, único e irrepetible en un tiempo y momento histórico, un espacio, una organización, la institución educativa elegida, que está inmersa en un contexto determinado y del cual pueden obtenerse múltiples interpretaciones atravesadas por las subjetividades de los sujetos que la componen.

4.DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

4.1. Problema

¿Cómo acompañan las trayectorias escolares de los estudiantes en una escuela secundaria, ubicada en una ciudad al sur de la provincia de Santa Fe?

4.2. Preguntas desagregadas

¿Quiénes hacen el acompañamiento a las trayectorias escolares?

¿Qué entienden por acompañamiento a las trayectorias escolares quienes acompañan?

¿A qué estudiantes acompañan en sus trayectorias escolares?

5.OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

Conocer el acompañamiento a las trayectorias escolares de los estudiantes en una escuela secundaria, ubicada en una ciudad al sur de la provincia de Santa Fe.

5.2. Objetivos Específicos

Identificar quiénes hacen el acompañamiento a las trayectorias escolares.

Indagar qué entienden por acompañamiento a las trayectorias escolares quienes acompañan.

Referir a qué estudiantes acompañan en sus trayectorias escolares.

6.MARCO TEÓRICO

Para poder analizar nuestra problemática desde el punto de vista teórico, la abordaremos utilizando la bibliografía sugerida por distintos especialistas, a quienes acudimos para asesorarnos sobre el material a utilizar y que a su vez en ellas se desarrollan específicamente las categorías que forman parte de nuestra problemática.

Acompañamiento

Nos es oportuno introducirnos en la temática en primera instancia buscando en el diccionario de la Real Academia Española (RAE), el significado de la palabra **acompañamiento**, el cual nos brinda tres acepciones, a saber:

1. Acción y efecto de acompañar o acompañarse.
2. Gente que va acompañando a alguien.
3. **Comparsa** (grupo de personas que figuran y no hablan).

Teniendo en cuenta los tres conceptos anteriores, queremos hacer énfasis en que son muy acotados y más aún si pensamos en el tercero que nos dice “grupo de personas que figuran y no hablan”, solo acompañan, están ahí.

Nos disponemos a enmarcar nuestro posicionamiento coincidente con los autores en los cuales nos basamos. Nicastro y Greco (2012) nos dicen que “los significados habituales de acompañar, tienen que ver con ayudar, sostener, escoltar, asesorar, etc. En todos los casos se da por supuesta una actividad en el marco de una relación” (p.96). Y es aquí que cabe destacar lo que nos dice la autora en otro texto de su autoría, Nicastro (2006) “más que atender a la actividad en sí misma **intentaremos entender la cualidad de acompañamiento que en esa actividad podemos reconocer**”. Es decir “estar ahí”, no necesariamente promueve una acción de acompañamiento, sino que hacen falta tener en cuenta otras condiciones.

Nicastro y Greco (2012) afirman:

Los propósitos que nos reúnen a unos y otros de los muchos que trabajamos en educación es que los niños, los jóvenes y los adultos que deben acceder a la educación, lo logren en el sentido de que sea para ellos un derecho social posible. Y en este sentido todos quedamos comprometidos, desde diferentes posiciones, responsabilidades, lugares, alcances. (...) no es sólo estando allí, recibiendo a ese estudiante, que el derecho mágicamente se cumple, sino que hacen falta otras condiciones. (Cap.3, p.89)

Si pensamos en nosotros, en nuestros hijos, desde que nacemos y formamos parte de una familia, una sociedad y luego por los niveles de educación que hemos y/o vamos transitando, podemos recordar y entender que el acompañamiento del que hablamos y en el cual nos posicionamos tiene cualidades ricas en el sentido de que siempre hubo alguien que pensó en nosotros, en un otro, en decirnos cómo hacer para tal o cual cosa, nos ayudó a desarrollar nuestro pensamiento, pensó con nosotros, nos guió.

En el acompañamiento al cual hacemos referencia en los párrafos anteriores es necesario poder mirar desde dentro de la situación y a la vez mirar de frente a la situación, es decir lograr primeramente tener empatía con el otro para luego invitar a ese otro a llevarlo de la mano, a acompañarlo (Nicastro y Greco, 2012).

Las autoras desarrollan el acompañamiento de tres formas:

1. El acompañamiento como un espacio de pasaje de “decime cómo”

Nicastro y Greco (2012) nos dicen que debemos pensar el acompañamiento como un espacio de pasaje de “decime cómo”, esta idea casi metafórica que alude a un tipo de espacio en el cual unos son pasadores de “cómos” de otros que demandan ese “decime cómo” y necesitan ineludiblemente de ayuda.

Ahora bien esos “cómos”, esas demandas son diversas porque son en situación, es decir de manera contextualizada, en un momento histórico, político, en una zona determinada, en una organización, en un sistema educativo, en un grupo, en una relación, en una singularidad y subjetividad.

Desde aquí podemos metaforizar que ese cómo que va adquiriendo diferentes significados y énfasis según cada caso, pero a la vez parece que siempre queda enlazado a otro que desde otro lugar casi como un intérprete, ayuda para provocar cambios o arribar a soluciones, las/os que no serán únicas y para siempre sino que de acuerdo a la ocasión, a la singularidad e historia de vida de los actores, siempre serán múltiples los modos de responder a esos “cómos”, de lo contrario no sería más que un sistema de fabricación en serie, donde se copia un modelo a seguir y en el cual bastaría con tener un libro con instrucciones.

Creemos necesario aclarar que el acompañamiento no queda reducido a ese “decime cómo”, a una respuesta, sino que tendrá otras ricas cualidades que desarrollaremos en los párrafos

siguientes.

Desde aquí, acompañar, lejos de acercarse a una actividad de control, se asocia a un punto de partida que se abre, que liga, aunque por momentos desliga, que da luz pero también puede opacar, que se intenta acotar pero puede volverse poco previsible. Y en este sentido decíamos: es un espacio de trabajo con otros, un espacio de producción de determinado saber, con un encuadre que garantiza el lugar de la terceridad. (Nicastro y Greco, 2012, p.102)

2. El acompañamiento como espacio de ensayos

Las autoras nos presentan a el acompañamiento como un espacio de ensayos, haciendo una comparación con el ensayo de un músico, donde la única manera de mejorar es ensayar, practicar y repetir rutinas, sin que esto signifique algo acabado sino que podrán surgir algunas variables y allí no solo podrá equivocarse en privado, sino que también podrá sorprenderse con algo no esperado y que podrá ser un verdadero comienzo.

La idea de acompañar a una trayectoria formativa se constituye en un espacio que tiene lugar para repetir, y en ese repetir no sólo se buscan medios para determinados fines, sino que se está abierto a la aparición de lo nuevo, de algo no pensado, de una mirada que se recoloca.

El acompañamiento tiene que ver en parte con reconocer que se trata de un espacio en el cual quienes allí se encuentren, profesor y alumnos, director y docente, pares, etc., tienen entre manos la posibilidad de desmitificar los misterios que solo el experto aporta y el especialista conoce, para adentrarse en la reflexión de lo que hacen. No se trata de modelos a seguir, sino sólo la punta de un ovillo a seguir desarmando, armando, con todo el desconcierto y el acierto que este recorrido implica.

3. El acompañamiento como espacio del pensar con otros y pensar a otros

Nicastro y Greco (2012) afirman que el despliegue del pensamiento es una de las vías del acompañamiento. Y esto puede afirmarse en dos sentidos:

- porque acompañar supone pensar con otros
- porque acompañar implica pensar a otros

Pensar con otros, con “mas-de-un-otro”, dice Kaes (citado por Nicastro y Greco, 2012). Y esos muchos otros son los que nos precedieron y también los contemporáneos. Sin el pensamiento de los que estuvieron antes, de quienes hicieron su recorrido en otro momento, de los que inventaron sus propias formas en consonancia con su tiempo, el pensamiento

actual no podría tener lugar. El pensamiento siempre se sostiene en una historia, una herencia, una filiación que va más allá de los sujetos, aunque los incluye.

No existe pensamiento posible sin la precedencia de otros sujetos pensantes, sin la preexistencia de formaciones colectivas del pensamiento sobre las que el sujeto podrá apoyarse. Lo dicho anteriormente nos hace recordar y a la vez ejemplificar, que cuando nos dicen, *estamos estudiando solos*, no es literal, ya que si nos encontramos estudiando, de seguro estamos leyendo junto a otros que nos precedieron, quienes pensaron y plasmaron su pensamiento en los libros que nos son de referencia para nuestro estudio y como así también,

(...) y afortunadamente, los contemporáneos del pensamiento que son aquellos con quienes no sólo intercambiamos ideas ya hechas, concepciones ya sabidas, frases y certezas concluidas que funcionan natural y automáticamente, sino aquellos con quienes **empujamos los límites de lo ya dado y ya pensado**. Es posible que la incertidumbre, el malestar, la necesidad de transformar las actuales condiciones de vida y de la educación misma, nos conduzcan con mayor fuerza hacia la búsqueda de otros para pensar en conjunto. (Nicastro y Greco, 2012, p.108)

Nicastro y Greco (2012) sostienen que: “no es posible desconocer lo que otros pensaron, sobre sus recorridos volvemos a pensar y éste, justamente, es el trabajo de lo humano, en soledad y acompañados, con otros” (p.107).

Pensar a otros

Pensar a otros es otra modalidad del acompañamiento, pensamos a otros porque los reconocemos diferentes e intentamos comprender sus motivos, sus necesidades específicas, sus desvelos particulares, sus certezas. Nos distanciamos de esos otros para poder pensarlos y así, evitar la indiscriminación o el espejamiento, no creyéndonlos meras prolongaciones de nosotros mismos. Afortunadamente, pensamos a otros porque no podemos pensar en lugar de ellos. (Nicastro y Greco, 2012, p.110)

En concreto y en concordancia con el pensamiento de las autoras podemos decir que pensar a otro, a un estudiante, es darle lugar a su palabra, escucharlo, ayudarlo a constituirse como sujeto de derecho, a pensarse a sí mismo y porque no a probar y equivocarse, entre tanto vamos ensayando y experimentando sus propias estrategias y no forzarlo a tomar los mismos recorridos de otros, ya que cada sujeto tiene su singularidad, pensar a otro es requisito para que el lugar subjetivo se haga realidad, para que sea acogido, para darle sentido humano a su llegada, hacerle lugar, es darle nacimiento.

Nicastro y Greco (2012) afirman: “No pensarlo es suponer que no hay nadie allí a quien nos dirigimos en tanto maestros y que la tarea de educar puede desarrollarse como un trabajo automático, uniforme, más allá de sus destinatarios”(p.111).

Por lo antes dicho reconocemos que como educadores, es parte de nuestra ética profesional acompañar a los estudiantes, ayudarlos a encontrar el cómo transitar el camino en las escuelas, ensayar con ellos, darle lugar a la equivocación de sus propias decisiones y volver a pensar con ellos, pensarlos a ellos, darle lugar a su singularidad. Coincidimos con las autoras Nicastro y Greco (2012) que nos dicen, “no pensarlo es suponer que no hay nadie allí”.

Trayectorias escolares

Para desarrollar la categoría de trayectoria escolar nos basaremos en dos textos de Flavia Terigi.

Antes de introducimos en el desarrollo de las trayectorias escolares es necesario mencionar que desde la sanción en el año 2006 de la nueva Ley de Educación Nacional N° 26.206, se estableció dentro de las disposiciones generales, en su Artículo 16, que la obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de (5) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria.

Recordemos que la masividad era un rasgo exclusivo de la escuela elemental/primaria y la selectividad lo era en la escuela media/secundaria. Luego de la sanción de dicha ley, se ha producido una gran expansión de la educación secundaria debido a su obligatoriedad y una diversificación social y cultural del público que asiste a las escuelas, dejando atrás la matriz selectiva que existía desde sus orígenes para pasar a ser una escuela para todos.

No es una novedad que las trayectorias escolares de muchos de quienes asisten a las escuelas en calidad de estudiantes están desacopladas de los recorridos esperados por el sistema, y en este punto es donde la autora nos hace una distinción entre trayectorias escolares teóricas y trayectorias escolares reales.

Las trayectorias escolares teóricas

Terigi (2007) nos dice: “Las trayectorias escolares teóricas expresan itinerarios en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar” (p.2).

Existen tres rasgos del sistema educativo que son especialmente relevantes para la estructuración de las trayectorias teóricas y que vienen de larga data:

- la organización del sistema por niveles: una disposición centenaria del sistema escolar y que durante décadas abarcó exclusivamente la enseñanza primaria desde sus inicios, y que sólo recientemente se ha extendido a la educación infantil y a la enseñanza secundaria. En nuestro país en los noventa y mediante la Ley 24.195 (Ley Federal de Educación que ya ha sido derogada), se estableció un cambio en la duración y el sentido formativo de los niveles tradicionales del sistema y esos cambios impulsados por dicha Ley han tenido efectos en las trayectorias teóricas, ya que la transición entre niveles tomó lugares diferentes según la organización adoptada por cada provincia en nuestro país. Anteriormente a la sanción de la misma en la provincia de Santa Fe el cambio de nivel se daba cuando el estudiante culminaba el séptimo grado, luego de la sanción de la Ley Federal el cambio se situaba al culminar el noveno año en los modelos 9-3 como lo fue en la provincia de Santa Fe.
- la gradualidad del curriculum:

(...) establece el ordenamiento de los aprendizajes de todas las asignaturas que componen el curriculum en etapas delimitadas o grados de instrucción y determina la secuenciación temporal del aprendizaje de los saberes y la progresión por etapas, mediando evaluaciones que acreditan la satisfacción de los criterios de logro de cada etapa. (Terigi, 2007, p.3)

Este avance por grado prescripto y que acopla todas las asignaturas del curriculum en pasos sucesivos tiene efectos en las trayectorias teóricas, ya que en la mayoría de los casos no se cumple con lo previsto. En el rasgo siguiente profundizaremos en el porqué del no cumplimiento de lo prescripto.

- la anualización de los grados de instrucción:

(...) establece el tiempo previsto para el cumplimiento de esos grados y en consecuencia una concepción monocrónica del tiempo escolar, la idea de una única cronología de aprendizaje en un curso, aparece como respuesta institucional del sistema educativo al propósito de la escolarización masiva. (Terigi, 2007, p.3)

La asociación de los tres rasgos citados anteriormente produce determinados efectos en las trayectorias escolares. Podemos decir que en ellas se espera que el estudiante ingrese a la escolaridad a tiempo, que permanezca en ella y que avance un grado/año

por año escolar/año calendario/ciclo lectivo, que aprenda y que egrese.

Nos dice la autora que es la gradualidad combinada con la anualización lo que produce la repitencia. Ya que el hecho de no acreditar una etapa, es decir las asignaturas que corresponden a cada etapa y están estructuradas y establecidas dentro de un año calendario/ciclo lectivo, coloca a los estudiantes en la situación de tener que repetirla. Sabemos que si les quedan dos materias pendientes promueven al próximo año, pero si son más deberá volver a cursar el año y repetir nuevamente todo lo dado en todas las materias, aún en las que ya había aprobado.

La autora utiliza dos ejemplos para quienes les resulte no muy clara la diferencia entre gradualidad y anualización, nosotros tomaremos uno de ellos para echar luz sobre esta problemática. Por ejemplo, los currículos universitarios ordenan las adquisiciones posibles y/o secuencias de aprendizaje pero no ligan su adquisición a períodos fijos de tiempo (otra cuestión son los requisitos de correlatividad), pero la cursada de materias de distinta línea de correlatividad no se ve interferida y entonces la no aprobación de una materia no implica su repitencia, ya que se considera válida la cursada de una materia y los estudiantes tendrán oportunidades varias para la acreditación de la misma en las mesas de exámenes futuras, más aún podemos decir que no es requisito indispensable cursar la materia, ya que el estudiante puede incluso rendirla libre. En la educación universitaria las trayectorias teóricas no tienen lugar a la repitencia ya que gradualidad y anualización no están asociadas, en cambio en la educación secundaria sí y en consecuencia se produce la repitencia en reiteradas ocasiones (Terigi, 2007).

Tras la lectura de los textos para realizar la presente investigación tomamos conocimiento de algo que nos produjo gran desconcierto:

Briseid y Caillods (citado por Terigi, 2007) nos dicen que en numerosos países no incluyen la repitencia entre las trayectorias teóricas de sus estudiantes secundarios porque no asocian gradualidad y anualización. La regla es “la promoción conjunta de los estudiantes pertenecientes a un mismo grupo”, y la diferenciación de los recorridos de aprendizaje dentro de los grupos, en el marco de sólidos cuestionamientos a la eficacia de la repetición. Estas prácticas, que en nuestro país serían catalogadas rápidamente de “disminución en las exigencias”, las aplican países de resonante éxito

educativo en las mediciones internacionales, como Finlandia, Noruega y Australia.

Trayectorias escolares reales

Antes de pasar al desarrollo de las trayectorias escolares reales, queremos presentar el esquema que la autora Terigi nos presenta y que a la vez nos da una vista panorámica y resumida de la problemática en cuestión:

Esquema básico para el análisis de trayectorias escolares (Terigi, 2007).

Ingreso a la escolaridad:

- No ingrese
- Ingrese tarde
- ***Ingrese a tiempo***

- | | | |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - <i>Permanezca</i> -No permanezca | <ul style="list-style-type: none"> -<i>Avance un grado por año</i> -Repita uno o más años -Abandone temporalmente | <ul style="list-style-type: none"> - <i>Aprenda</i> - No aprenda |
|--|---|---|

Referencia: Las palabras en negrita y cursiva corresponden a las trayectorias escolares teóricas, es decir a lo prescripto y el resto a las diversas situaciones que suelen sucederse en las trayectorias escolares reales y que desarrollaremos a continuación.

Como la palabra lo indica, las trayectorias escolares reales, y valga la redundancia, lo que realmente sucede cuando los estudiantes ingresan y contrariamente a las trayectorias teóricas aquí se presentan diversas situaciones, como ser que no ingresan o ingresan tarde, que permanecen o no permanecen, que avanzan un grado por año o repiten uno o más años, y también se presentan abandonos temporarios. En toda esta trayectoria y con los avatares que se suceden en el camino puede que los estudiantes aprendan o no aprendan y egresen o no egresen (Terigi, 2007).

Terigi (2010) sostiene: “Nosotros queremos pasar de una situación en la cual todavía tenemos una gran cantidad de alumnos y alumnas en el sistema que tienen trayectorias escolares en las que resultan incumplidos sus derechos educativos, hacia trayectorias educativas continuas y

completas” (p.3).

Es decir que las trayectorias teóricas establecidas, institucionalizadas y las cuales se espera que sean continuas, completas y que preparen a los chicos para vivir en sociedad tienen discontinuidades en las cronologías de aprendizaje, transiciones educativas por diversos motivos y en las cuales gran parte de los jóvenes y/o adolescentes transitan su escolarización de modos heterogéneos, variables y contingentes y es aquí donde se presenta la necesidad de dar respuesta.

Haciendo referencia a las cronologías de aprendizaje podemos decir que la lógica del saber didáctico oficial fue la lógica del aprendizaje monocrónico, en la enseñanza graduada y simultánea. Es decir todos aprenden lo mismo, al mismo tiempo, de la misma forma.

Terigi (2010) nos dice: “Nosotros tenemos que empezar a desarrollar saber pedagógico y en particular saber didáctico que incremente nuestra capacidad para desarrollar no un aprendizaje monocrónico sino distintas cronologías de aprendizaje”.

Hoy nos encontramos con múltiples cronologías de aprendizaje, para las cuales los docentes debemos pensar en cómo ampliar y acotar las cronologías que debemos manejar en simultáneo y que conduzcan a la larga a resultados equivalentes porque de otro modo si sostenemos el aprendizaje monocrónico los resultados seguirán siendo la repitencia o la falta de aprendizaje y finalmente los abandonos (Terigi, 2010).

En cuanto a las transiciones educativas, la autora plantea que el pasaje de la escuela primaria a la escuela secundaria ha sido muy estudiado en los últimos años, siendo una de las principales conclusiones de los estudios que, para los niños y adolescentes pertenecientes a sectores cultural y económicamente postergados (en consecuencia, con menor tradición escolar), el pasaje al nivel medio supone un importante cambio simbólico y social para afrontar el cual no cuentan con los recursos materiales y simbólicos apropiados (Terigi, 2000). Las tareas propuestas y el lenguaje utilizado en la escuela, así como las relaciones que en ella establecen las personas entre sí, con los objetos y con el conocimiento, suelen diferir de aquellas que son propias de la vida familiar y comunitaria y de la experiencia que los niños y niñas han acumulado en la escolaridad primaria.

Si al cambio de nivel, le sumamos los cambios de institución, de grupo escolar, todo esto

conlleva a lo que la autora llama “trayectorias no encauzadas”, utilizando la metáfora del cauce de un río. A continuación desarrollaremos algunas características de este tipo de trayectorias:

-La invisibilización en las transiciones escolares: entre la primaria y la secundaria, allí se produce tierra de nadie y queda en la responsabilidad de la familia, ya que si terminó la primaria, al no pertenecer más a la institución, esta no realiza ningún seguimiento y al no haber ingresado aún al nivel secundario, este tampoco lo busca y ahí es donde se pierde el cauce de esa trayectoria, aún el estado debe poner en marcha un sistema que pueda hacer el seguimiento de que los niños estén escolarizados dentro del marco de la obligatoriedad. Otro caso es que los estudiantes ingresan, pero luego se van de la escuela porque se mudan de localidad, de provincia, incluso de país, piden un pase, la escuela se lo da y luego no sabemos si efectivamente continúa ya que el pase no garantiza una reincorporación al sistema educativo.

-El ausentismo de los estudiantes: van, no van, llegan tarde, cuando van no tienen idea que se dio, no llevan los útiles. Al no haber presencia cotidiana escolar se produce una relación de baja intensidad con la escuela, como resultado se obtienen bajos logros de aprendizajes y la mayoría de las veces terminan quedando libre, teniendo que rendir todas las materias y en consecuencia repiten.

No hay un único motivo de ausentismo: se falta a las primeras horas de clase del turno nocturno porque se superponen con el horario de trabajo, se está ausente durante un período prolongado como consecuencia de la maternidad o de trabajos ocasionales; se abandona temporalmente y luego se retoma la escolaridad.

Nos pareció apropiado darle un cierre a nuestro marco teórico con las palabras que la autora expresa a continuación y con las cuales concordamos, teniendo en claro que es un caso abierto a futuras investigaciones.

Terigi (2010) nos dice:

En fin, hay mucho más para decir, pero dejo aquí. (...). Cerraría esta exposición con un desafío: el desafío de tomar la enseñanza como un asunto central de la institución educativa, como un asunto del equipo docente de la escuela. Y asumir que el problema de la inclusión escolar de quienes hoy están afuera de la escuela, es en parte un problema de recursos económicos de la

familia, es en parte un problema intersectorial de la política para que con la política educativa converja la política social, la política sanitaria, etc., pero es también un problema de política pedagógica, es también un problema de enseñanza. (...).Y la enseñanza si es el renglón que nos compete a nosotros, no le compete ni a salud, ni a promoción social, ni a las áreas jurídicas. Nos compromete a nosotros como responsables, en diferentes niveles de responsabilidad por supuesto, pero todos los que estamos aquí tenemos altas responsabilidades respecto de la enseñanza del sistema. (p.28)

7.METODOLOGÍA

Para abordar la problemática propuesta nos posicionamos en el enfoque cualitativo y hermenéutico. Partimos del supuesto que para las ciencias sociales la acción de los individuos siempre está gobernada por las significaciones subjetivas, las cuales no son observables y, por tanto, no pueden analizarse con los métodos cuantitativos. Estos últimos, se emplean a partir de una lógica hipotético-deductiva, mientras que los métodos cualitativos siguen una lógica inductiva que busca en la realidad natural de los sujetos el significado que le otorgan estos a los hechos investigados (González Morales, 2003).

Weber (citado por Gonzales Morales, 2003) sostiene que “en las ciencias sociales nos concierne la tonalidad cualitativa de los procesos (...) cuya comprensión por vía de la revivencia es una tarea específicamente distinta de aquella que pueden pretender resolver las fórmulas de las ciencias naturales y exactas en general”.

Decimos hermenéutico ya que éste es de naturaleza abierta y donde el conocimiento es entendido como un proceso parcial, durante el cual se retoma una y otra vez el objeto y procura interpretaciones más complejas (González Rey, 1997).

El tipo de investigación será interpretativa, la cual nos permite indagar, conocer e interpretar, dando significación en su contexto a esta problemática social.

Erlandson (citado por González Morales, 2003) afirma:

El paradigma interpretativo, a diferencia del positivista, trata de comprender la realidad circundante en su carácter específico. Mediante él se trata de develar por qué un fenómeno ha llegado a ser así y no de otro modo. De manera que focaliza su atención en la descripción de lo individual, lo distintivo, la existencia de realidades múltiples, “con diferencias entre ellas que no pueden resolverse a través de procesos racionales o aumentando los tamaños muestrales”.

La modalidad de nuestra investigación estará dada por el estudio de casos.

Stake (1998) lo define como “el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso particular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes.

Este se caracteriza por el examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del caso (García y Giacobbe, 2009, p.56).

Nos encontramos con una problemática, *“El acompañamiento a las trayectorias escolares en una escuela secundaria, ubicada en una ciudad al sur de la provincia de Santa Fe”*, es un caso en particular, situado, contextualizado, en un tiempo histórico y dentro de una institución educativa específica, con los actores que allí se encuentren en el momento de la investigación, es por lo dicho que es un caso único e irrepetible y sobre el cual queremos investigar. Consideramos que luego de indagar sobre el tema, podremos aproximarnos a conocer e interpretar la problemática, que de ningún modo servirá para generalizar las interpretaciones en otros casos con la misma problemática.

La población que hemos tomado para investigar, son algunos de los profesionales que realizan el acompañamiento a las trayectorias escolares de los estudiantes, Facilitadora de la Convivencia y Preceptora de un primer año X del turno tarde, del cual a la vez hemos tomado la muestra para nuestras encuestas.

Consideramos que los instrumentos más adecuados para relevar los datos necesarios para llevar adelante nuestra investigación son: entrevistas individuales, encuestas, análisis de documentos, creemos que en conjunto serán valiosos para la interpretación de los significados y situaciones a investigar.

García y Giacobbe (2009) nos dicen:

Podemos decir que la entrevista es una comunicación personal suscitada con una finalidad de información, donde juega la propia comunicación, la intervención que puede perturbar, falsear, deformar la información. El universo de la entrevista es mucho más rico y complejo de lo que aparece en primera instancia. (p.93)

Stake (1999) afirma: “La entrevista es el cauce principal para llegar a las realidades múltiples” (p.60).

Decimos múltiples porque no todos verán la problemática de la misma forma, las visiones de los entrevistados estarán atravesadas por sus subjetividades, de todos modos las descripciones e interpretaciones que se obtienen siempre son de gran utilidad en la investigación.

Vallés (1997) afirma:

La entrevista proporciona al investigador la oportunidad de clarificar y repreguntar en un marco de interacción directo, flexible, personalizado y espontáneo, a la vez que resulta una técnica flexible y económica e incluso que nos permite acceder a información difícil de observar y más aún que es

una técnica preferible por su intimidad y comodidad. (p.48)

Utilizamos la encuesta, ya que como nos dice Alfonso (2009), esta nos brinda información relevante de acuerdo a las necesidades del estudio a realizar. Tomamos la muestra mencionada anteriormente y teniendo en cuenta nuestros objetivos, elaboramos un cuestionario estructurado y que pueda ser respondido con facilidad y rapidez, ya que va dirigido a adolescentes.

Tomamos algunos documentos que se relacionan específicamente con nuestra problemática, para a través de ellos poder contrastar con otros instrumentos y con nuestro marco teórico, buscando encontrar similitudes o diferencias.

El análisis de documentos, ya sea material escrito o impreso constituye una técnica valiosa para confrontar con otros instrumentos, ya que los podemos seleccionar de acuerdo a la búsqueda de información que necesitamos corroborar en nuestro estudio, ya que estos nos permiten avalar el discurso como texto, y el discurso oral, entrecruzando las informaciones obtenidas en las observaciones, entrevistas, encuestas con ese texto escrito (Alfonso, 2009).

8.DESARROLLO

8.1. Trabajo de campo

La institución educativa seleccionada se encuentra en una ciudad al sur de la provincia de Santa Fe, en el cordón industrial y en lugar céntrico y estratégico, ya que es de fácil acceso para los actores que en ella participan. La avenida principal de la ciudad y a la cual arriban varias líneas de colectivos se encuentra a pocos metros de la institución que ocupa un espacio físico de poco más de media manzana y el edificio cuenta con tres plantas, planta baja, primer y segundo piso, galerías amplias y cubiertas en cada uno, como así también un amplio espacio al aire libre. A ella concurren alrededor de 1000 estudiantes. Fue fundada en 1949 y es reconocida en la zona por ser una de las primeras instituciones públicas de nivel secundario. También se destaca por ser la única en la zona que brinda cuatro orientaciones, Bachiller en Economía y Administración, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Naturales y Arte y Diseño. Contando con un total de 37 divisiones distribuidas en turno mañana y turno tarde. La población estudiantil que concurre, pertenece a distintos sectores socioculturales.

El cuerpo docente se compone de aproximadamente ochenta y cinco profesores en planta permanente. También funciona el SAJ (Servicio de Asistencia al Joven), que es un equipo interdisciplinario, que trabaja en conjunto con los facilitadores de la convivencia, brindando apoyo a las diversas y complejas situaciones que se presentan con el alumnado, pero no pertenecen a la planta escolar, sino que es un apoyo brindado desde el municipio de la ciudad.

Para poder llevar a cabo la investigación en la institución elegida, pedimos autorización en primera instancia solicitando el permiso personalmente a la directora y luego de su aprobación presentamos la documentación correspondiente.

Para estudiar la presente problemática tomamos una determinada población que es el equipo de profesionales que hacen el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes, en una escuela secundaria ubicada al sur de la provincia de Santa Fe. Para realizar el trabajo de campo y relevar los datos necesarios, lo llevamos a cabo durante el primer cuatrimestre del año en curso.

Nos acercamos a algunos de los docentes que realizan el acompañamiento y luego de algunos desencuentros logramos concretar una entrevista con una de las Facilitadoras de la

convivencia que tiene a cargo el primer año X del turno tarde, y aunque en primera instancia habíamos planteado entrevistar también a un directivo, al no ser posible decidimos hacerle la misma a la preceptora que tiene a cargo el mismo curso que la Facilitadora de la convivencia, que a su vez también se desempeña en contra turno como docente de curso. Previo a asesorarnos mediante las entrevistas, quienes eran los estudiantes que recibían el acompañamiento de los docentes orientadores, nos pareció pertinente realizarle una encuesta a estos. Tomamos una muestra compuesta por alumnos de primer año X del turno tarde.

8.2. Análisis de datos

Molto (citado por Alfonso, 2009) nos dice que:

La triangulación consiste en comparar los hallazgos obtenidos a través de diferentes técnicas de recogidas de datos, de diferentes lugares de diferentes muestras.

Alfonso (2009) nos refiere que utilizar diferentes técnicas para recoger datos nos permite poder analizar, comparar, encontrar semejanzas y diferencias entre las informaciones obtenidas a través de las distintas técnicas o instrumentos utilizados, como podrían ser la entrevista, las encuestas o los análisis de documentos. La confiabilidad y validez de un trabajo de campo y del análisis de la información recogida está dada por la triangulación instrumental, integrando los datos y analizándolos a partir de categorías y esquemas.

A continuación nos disponemos a través de los datos empíricos recabados a realizar el análisis de estos con las categorías que forman nuestro marco teórico y como nos dice la autora en el párrafo anterior, *“encontrar semejanzas y diferencias entre las informaciones obtenidas”*, para así dar respuesta a nuestros objetivos específicos.

En primer lugar nos propusimos: Identificar quiénes hacen el acompañamiento de las trayectorias escolares, para lo cual utilizamos las entrevistas, encuestas y documentos que a la vez los contrastamos con las categorizaciones de nuestro marco teórico.

Entrevista a Facilitadora de la convivencia “A”:

En los primeros años, lo hacemos junto al preceptor, los profesores del curso, el equipo directivo /(y en especial el vice de cada turno), el SAj (Servicio de Asistencia al Joven) y (cuando están en funciones, los Tutores Académicos o Docentes Orientadores como son llamados a partir de la puesta en marcha del Programa Secundario completo). Invitamos a los

padres para que se incluyan al acompañamiento. (Anexo, p.33)

Entrevista a Preceptora y docente “B”:

Todos los adultos que formamos parte de la escuela y cada uno desde su función realizan este acompañamiento, como así también se los hace partícipes a los padres, a los adultos responsables de los chicos. (Anexo, p.34)

Encuestas:

Por las respuestas de los estudiantes encuestados pudimos apreciar que los *Profesores de curso*, la *Facilitadora de la Convivencia* y los *Preceptores* están presentes en el acompañamiento. (Anexo, pp.43-47)

Ley de Educación Nacional N° 26206:

ARTICULO 32. El Consejo Federal de Educación fijará las disposiciones necesarias para que las distintas jurisdicciones garanticen:

b) Las alternativas de acompañamiento de la trayectoria escolar de los/as jóvenes, tales como *tutores/as* y *coordinadores/as de curso*, fortaleciendo el proceso educativo individual y/o grupal de los/as alumnos/as. (Anexo, p.49)

ARTICULO 122. — La institución educativa es la unidad pedagógica del sistema responsable de los procesos de enseñanza-aprendizaje destinados al logro de los objetivos establecidos por esta ley. Para ello, favorece y articula la *participación de los distintos actores que constituyen la comunidad educativa: directivos, docentes, padres, madres y/o tutores/as, alumnos/as, ex alumnos/as, personal administrativo y auxiliar de la docencia, profesionales de los equipos de apoyo que garantizan el carácter integral de la educación, cooperadoras escolares y otras organizaciones vinculadas a la institución.* (Anexo, p.50)

Programa Secundario Completo:

Por otra parte, se tiende a resignificar las tutorías académicas en espacios de acompañamiento donde *supervisores, equipos directivos, referentes territoriales, docentes, preceptores, familias y comunidad*, trabajarán integral y artesanalmente en el diseño de trayectorias escolares singulares. (Anexo, p.52)

Fundamentación del Programa Secundario Completo. Objetivos Generales:

- Promover que al interior de las escuelas los *equipos directivos* orienten un proceso colectivo y participativo de revisión y consolidación de propuestas pedagógicas integrales para atender al acompañamiento de las trayectorias escolares singulares de los estudiantes.
- Propiciar que institucionalmente se involucren: *equipo directivo, docentes de espacios curriculares, docentes de acompañamiento (docentes orientadores, facilitadores de la convivencia y docentes FID), preceptores, estudiantes, familias, otros actores institucionales y otras instituciones de la comunidad* para generar espacios de acompañamiento a las trayectorias escolares de los estudiantes.

Los principales involucrados en este trabajo son *los docentes de cátedra, los docentes de acompañamiento (docentes orientadores, FID y facilitadores de la convivencia), equipos directivos, supervisores y familias.* (Anexo, p.53)

Actores involucrados: *Supervisores, Equipos directivos, Referentes Territoriales del Programa, Docentes de acompañamiento, Docentes de cátedra, Preceptores.*

Los docentes de acompañamiento conforman un equipo de trabajo entre los docentes orientadores, FID y facilitadores de la convivencia, cuya principal acción es diseñar de modo artesanal y desarrollar espacios de acompañamiento a las trayectorias escolares de los estudiantes. Se espera que este equipo de profesores se encuentre presente en la escuela, de acuerdo a la disponibilidad de cada institución, todos los días y en todos los turnos articulando líneas de acción, y manteniendo comunicaciones permanentes con las familias, los docentes de cátedra, preceptores y equipos directivos. (Anexo, pp. 55-57)

Tal como sostienen Nicastro y Greco (2012), consideramos que orientarnos hacia *el acompañamiento de las trayectorias convoca a todos quienes trabajamos en la educación de los jóvenes* a que los mismos logren acceder a la educación en el sentido de que sea para ellos un derecho social posible. Las prácticas y cotidaneidades escolares nos alertan que no es sólo con la presencia, con ‘estar ahí’, recibiendo a los estudiantes, que el derecho se efectiviza, sino que hacen falta otras condiciones. De esta forma: *cada uno queda interpelado en lo que tiene que ver con un tipo de accionar político que centra su preocupación en el cumplimiento de un derecho no como simple promesa sino como aval para formar parte, construir y vivir en un contexto de ciudadanía.* (Nicastro y Greco, 2012,

p.90).

Además a través de las planillas a las que tuvimos acceso en la escuela, con los horarios de los distintos actores que forman parte del acompañamiento a las trayectorias escolares (Coordinadores de Área, Docentes Orientadores, Facilitadores de la Convivencia, Psicólogo, Psicóloga, Psicopedagoga, Fonoaudióloga, Trabajadora Social y demás actores que cumplen sus horarios ya sea en horas cátedra por materia, como en cargos de Preceptores y Equipo Directivo), pudimos corroborar los datos con las respuestas de nuestras dos entrevistadas y de los alumnos. A la vez pudimos notar que quienes acompañan a los estudiantes se encuentran en el establecimiento en horarios distribuidos estratégicamente para que pueda cumplirse tal fin. (Anexo, pp.38-41)

Nicastro y Greco (2012) afirman:

Los propósitos que nos reúnen a unos y otros de los muchos que trabajamos en educación es que los niños, los jóvenes y los adultos que deben acceder a la educación, lo logren en el sentido de que sea para ellos un derecho social posible. Y en este sentido *todos quedamos comprometidos, desde diferentes posiciones, responsabilidades, lugares, alcances.* (...) no es sólo estando allí, recibiendo a ese estudiante, que el derecho mágicamente se cumple, sino que hacen falta otras condiciones. (Cap.3, p.89)

En segundo lugar quisimos: Indagar qué entienden por acompañamiento a las trayectorias escolares quienes acompañan.

Entrevista a Facilitadora de la convivencia “A”:

Lo entiendo como, *un espacio, que se construye junto a los actores institucionales* (los preceptores, los profesores del curso, el equipo directivo / (y en especial el vice de cada turno), el SAj (Servicio de Asistencia al Joven) y (cuando están en funciones, los Tutores Académicos o Docentes Orientadores como se les llama desde la puesta en marcha de el Programa secundario completo). *Espacio con menor número de alumnos que en la clase ...* que permite trabajar de un modo más cercano e íntimo con el alumno y sus dificultades de aprendizaje. *Da la posibilidad de generar otro tipo de lazo entre el alumno y el docente orientador*, por ej. *Acompañamiento pedagógico y subjetivo diferente al ofrecido en clase.* Es importante la comunicación y, la relación entre el profesor del curso y el docente orientador

para intercambiar criterios y estrategias de intervención y también contenidos. (Anexo, p.33)

Entrevista a Preceptora y docente “B”:

Como preceptora (...) a veces se da la oportunidad de *conversar con ellos y como quien dice prestarles el oído*. Por ejemplo a veces sucede que *yo noto que un alumno esta triste, entonces averiguo si está pasando algo a través de sus compañeros o le pregunto directamente a él, luego se lo comunico a la facilitadora de la convivencia y entonces ella programa un encuentro personal y vamos viendo*, otras veces (...) noto que un alumno está faltando reiteradas veces, (...). Desde mi función como preceptora te puedo decir que de esa manera los acompaño. Otras veces quien detecta que algo le está pasando a un alumno es la Facilitadora de la Convivencia o un Profesor del curso y muchas veces los propios compañeros son quienes se acercan a contarme. Resumiendo el acompañamiento es interdisciplinario, integral, (...). es académico en cuanto a las materias pero (...) además en la escuela contamos con un Gabinete de profesionales de la salud, Psicólogo, Psicóloga, Psicopedagoga, Fonoaudióloga y también Trabajadora Social, los que te nombré forman parte del S.AJ. que es el Servicio de Asistencia al Joven, (...), suceden tantas cosas ... (Anexo, pp.34-35)

Programa Secundario Completo:

En este sentido, el Programa Secundario Completo: *Acompañamiento Integral de Trayectorias Escolares aspira avanzar en la construcción artesanal y el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes del nivel secundario*.

En primer lugar, *nos interesa aunar todos los recursos, materiales, programas, proyectos, con un fin en común al interior de las instituciones: que todos los estudiantes asistan a la escuela, permanezcan, aprendan y egresen*. (Anexo, p.51)

Por otra parte, *se tiende a resignificar las tutorías académicas en espacios de acompañamiento (...), trabajarán integral y artesanalmente en el diseño de trayectorias escolares singulares*. (Anexo, p.52)

Cuando hablamos de espacios de acompañamiento *nos referimos a aquellos lugares y tiempos dentro y fuera de la escuela por donde los estudiantes transitan y desarrollan sus trayectorias. El aula, la biblioteca, el patio, instancias virtuales, la sala de usos múltiples, el*

salón de música, artes, idiomas, el cursado en turno o contraturno; son espacios y tiempos donde la enseñanza y el aprendizaje se llevan adelante a través de diferentes propuestas pedagógicas, con distintos recursos para realizar actividades, utilizando múltiples lenguajes. (Anexo, p.53)

Nicastro y Greco (2012) sostienen:

Desde aquí, acompañar, lejos de acercarse a una actividad de control, se asocia a un punto de partida que se abre, que liga, aunque por momentos desliga, que da luz pero también puede opacar, que se intenta acotar pero puede volverse poco previsible. Y en este sentido decíamos: es un espacio de trabajo con otros, un espacio de producción de determinado saber, con un encuadre que garantiza el lugar de la terceridad. (p.102)

En tercer lugar nos propusimos conocer a qué estudiantes acompañan en sus trayectorias escolares, para ello indagamos a través de las entrevistas, encuestas y documentos.

Entrevista a Facilitadora de la convivencia “A”:

Este año, acordamos, con los profesores de 1er año que los criterios para elegir a los alumnos para acompañar serían los *alumnos ingresantes que manifiestan, presentan dificultades en la atención y comprensión de aprendizajes* y también algunos *alumnos repitentes* que necesitan de esos espacios. *Se elige cinco alumnos por curso y materia. Se va a proponer como espacio obligatorio con autorización de los padres y se hará una lista de espera ... y se evaluará quienes concurren o no. Se considerará y tomará en cuenta a quienes asistan a esos espacios por parte del docente de curso.....no para aprobar la materia o si, dependerá de cada caso pero si para incluirlo en el aspecto actitudinal. (Anexo, p.33)*

Entrevista a Preceptora y docente “B”:

Es de acuerdo a las necesidades que la institución considera más urgentes de atender, se acuerdan algunos criterios. Y también *depende de qué tipo de acompañamiento se trate. Con respecto al acompañamiento en las materias, o sea con los docentes orientadores, se había acordado en la última plenaria y con los docentes de curso que se eligen cinco alumnos por*

curso y materia ya que ellos son los que notan quienes tienen dificultades en ese sentido, pero luego sucedió que a quienes se le dio prioridad para que concurren, van una vez y después faltan y me parece injusto que hay otros en la lista de espera (...). (Anexo, p.36)

Programa Secundario Completo:

Destinatarios: Las trayectorias de los estudiantes muestran algunos puntos críticos como las repitencias, el ausentismo, el tránsito por diferentes escuelas, la reinserción; (...). *Se focaliza prioritariamente en estudiantes que hayan cursado o estén cursando el ciclo básico de la educación secundaria (primero y segundo año), (...).*

Cada escuela especifica la población de estudiantes destinatarios, teniendo en cuenta las siguientes orientaciones para la configuración de los espacios de acompañamiento:

- Brindar asesoramiento en torno a la organización para el estudio y la construcción de estrategias de aprendizaje.
- *Acompañar a los estudiantes en situaciones críticas vinculadas al aprendizaje como instancias evaluativas o dificultades de comprensión.*
- *Ofrecer apoyo ante situaciones de discontinuidad en la asistencia según motivos personales, familiares, de enfermedad, etc.*
- *Acompañar situaciones de reingreso al sistema educativo en lo referente a aspectos académicos o de integración al grupo y a la escuela.*
- *Contemplar todas aquellas situaciones que requieran generar y habilitar un espacio específico de acompañamiento, según las consideraciones institucionales.*

Se propone a su vez, tener en cuenta que la composición del grupo asistente a los espacios de acompañamiento puede ser flexible hasta la finalización del año, según su adecuación al proyecto institucional. (Anexo, p.54)

Encuestas:

Pudimos apreciar por los datos relevados en las encuestas realizadas a los estudiantes que reciben el acompañamiento de los docentes orientadores desde distintas áreas, que estos son estudiantes ingresantes con dificultades cognitivas, problemas familiares y repitentes. (Anexo, pp.43-47)

Nicastro y Greco (2012) nos dicen que debemos pensar el acompañamiento como un espacio de pasaje de “decime cómo”, esta idea casi metafórica que alude a un tipo de espacio en el cual unos son pasadores de “cómos” de *otros que demandan ese “decime cómo” y necesitan ineludiblemente de ayuda.*

En cuanto a las transiciones educativas, (...) el pasaje de la escuela primaria a la escuela secundaria (...) principales conclusiones de los estudios que, para los niños y adolescentes pertenecientes a sectores cultural y económicamente postergados (en consecuencia, con menor tradición escolar), el *pasaje al nivel medio supone un importante cambio simbólico y social para afrontar el cual no cuentan con los recursos materiales y simbólicos apropiados* (Terigi, 2000).

9. CONCLUSIONES

Nos encontramos que “*El acompañamiento a las trayectorias escolares de los estudiantes*” tiene un sustento legal que surge en primera instancia a partir de la obligatoriedad de la escuela secundaria, sancionada a través de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, en el año 2006. Es por ello que se incorporan nuevos públicos y con la heterogeneidad que esto implica. Además se ha implementado en la provincia de Santa Fe desde el año 2016 el Programa Secundario Completo, en el cual se establecen los lineamientos para el acompañamiento a las trayectorias escolares de los estudiantes.

Terigi (2010) sostiene: “Nosotros queremos pasar de una situación en la cual todavía tenemos una gran cantidad de alumnos y alumnas en el sistema que tienen trayectorias escolares en las que resultan incumplidos sus derechos educativos, hacia trayectorias educativas continuas y completas” (p.3).

Es evidente que a pesar de la obligatoriedad impulsada en el año 2006 y por lo que nos dice la autora en el párrafo anterior, fue necesario poner en marcha otras acciones para que los estudiantes puedan lograr tener cumplidos sus derechos. En este sentido pudimos notar que se han puesto en marcha políticas educativas para alcanzar los objetivos propuestos en dicha ley. Cabe aclarar que en el estudio de documentos encontramos que el Programa Secundario Completo en su sustento teórico utiliza las bibliografías de las autoras en las cuales nosotros nos basamos.

Hallamos una institución educativa comprometida con lo que se establece en la Ley y en el Programa Secundario Completo. Pudimos identificar que quienes acompañan a los estudiantes son todos los actores adultos que forman parte de la institución, comprometidos con su labor desde el lugar que ocupa cada uno y con una postura ética y profesional. A la vez y por los decires de nuestros entrevistados pudimos reconocer que se aúnan los esfuerzos para lograr los objetivos.

Terigi (2010) refiere que la tarea de acompañar a los estudiantes para que ingresen, permanezcan, aprendan y egresen, es decir que las trayectorias sean continuas y completas, coincidentemente con los objetivos del Programa Secundario Completo, se complejiza por las variadas situaciones que se presentan en el camino, en las trayectorias singulares de cada uno de los estudiantes.

Indagamos sobre los significados que le otorgan al acompañamiento quienes acompañan y los datos empíricos revelan que es un acompañamiento interdisciplinario, integral, colaborativo, un espacio que se construye junto a todos los actores institucionales y en el cual el foco principal es el estudiante, su singularidad, su subjetividad y como afirman las autoras Nicastro y Greco (2012): “ Pensar a otros es otra modalidad del acompañamiento, pensamos a otros porque los reconocemos diferentes e intentamos comprender sus motivos, sus necesidades específicas, sus desvelos particulares, sus certezas (p.110).

Podemos hacer referencia por los datos que hemos obtenido en las entrevistas, y que a su vez se corresponden con el objetivo de los documentos analizados, que los estudiantes que reciben el acompañamiento pertenecen a el ciclo básico, es decir primeros y segundos años y teniendo en cuenta nuestra muestra, asisten aquellos que presentan dificultades cognitivas, producto en ocasiones de discontinuidades por motivos diversos como ser inasistencias, reingreso, como también asuntos personales y familiares. A la vez pudimos notar a través de las encuestas a los estudiantes y por sus respuestas que el acompañamiento es valioso para ellos, ya que asistieron, asisten y volverían a asistir en caso de dificultades ya que se sienten acompañados por los adultos que forman parte de dicho acompañamiento.

Para finalizar y luego de haber hallado respuestas a nuestros objetivos específicos podemos decir que con respecto a nuestro objetivo general, conocimos el acompañamiento al cual hacemos referencia en todo nuestro trabajo y pudimos percibir que el factor humano de las personas que participan en este, juega un papel fundamental y recordando las palabras de las autoras Nicastro y Greco (2012) que nos dicen: “En muchas ocasiones suele entenderse que una acción de acompañamiento requiere el estar uno o unos con otro u otros. Como si la presencia fuera garantía de lo que allí ocurra. (...) este interjuego solo tiene sentido si queda al servicio de hacer lugar a la terceridad” (p.97).

10.BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso, I. (2009). La investigación cualitativa como dispositivo de formación en las prácticas docentes. En Sanjurjo, L. (Comp.), *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. (pp. 45-70). Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- García de Ceretto J. y Giacobbe S. (2009). *Nuevos desafíos en la Investigación: teorías, métodos, técnicas e instrumentos*. Rosario: Homos Sapiens Ediciones.
- González Morales, A. (2003). Cap.1: *La problemática en torno a los paradigmas de investigación*. Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. Buenos Aires: Editorial Islas.
- Nicastro, S. (2006). *Revisitar la mirada sobre la escuela: Exploraciones acerca de lo ya sabido*. Rosario, Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens.
- Nicastro, S. y Greco, M.B. (2012). *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. 1ª ed. 2ª reimp. - Rosario, Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones, 2012.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22ª ed.). Madrid, España: Autor.
- Sautu, R.; Boniollo, P.; Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales- CLACSO.
- Stake, R.E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- Terigi, F. (2007). *Los desafíos que plantean las trayectorias escolares*. FUNDACIÓN SANTILLANA III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. 28, 29 y 30 de mayo de 2007.

Terigi, F. (2010). “Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares”. 23 de febrero de 2010-Cine Don Bosco -Santa Rosa- La Pampa

La Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006. Disponible en:

<http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/37875>. Consultado el 10/12/2016, 20:30hs.

Programa Secundario Completo. (2015). Dirección Provincial de Educación Secundaria. Secretaría de Educación. Ministerio de Educación de Santa Fe.

11. ANEXO

ENTREVISTA A FACILITADORA DE LA CONVIVENCIA

Mayo 2017

Hola, mi nombre es A, soy profesora de Psicología y Psicóloga. Trabajo en la escuela desde junio de 1994 y como Tutora y luego Facilitadora de la Convivencia desde 1999. Actualmente soy Facilitadora de tres primeros años y coordino el trabajo de las Facilitadoras de la Convivencia de primero y segundo año.

¿Quiénes hacen el acompañamiento de las trayectorias escolares?

En los primeros años, lo hacemos junto al preceptor, los profesores del curso, el equipo directivo /(y en especial el vice de cada turno), el SAj (Servicio de Asistencia al Joven) y (cuando están en funciones, los Tutores Académicos o Docentes Orientadores como son llamados a partir de la puesta en marcha del Programa Secundario completo). Invitamos a los padres para que se incluyan al acompañamiento.

¿Qué entienden por acompañamiento de las trayectorias escolares quienes acompañan?

Lo entiendo como, un espacio, que se construye junto a los actores institucionales que nombre en la respuesta anterior (los preceptores, los profesores del curso, el equipo directivo /(y en especial el vice de cada turno), el SAj (Servicio de Asistencia al Joven) y (cuando están en funciones, los Tutores Académicos o Docentes Orientadores como son llamados a partir de la puesta en marcha del Programa Secundario completo). Espacio con menor número de alumnos que en la clase ...que permite trabajar de un modo más cercano e íntimo con el alumno y sus dificultades de aprendizaje. Da la posibilidad de generar otro tipo de lazo entre el alumno y el docente orientador, por ej. Acompañamiento pedagógico y subjetivo diferente al ofrecido en clase. Es importante la comunicación y, la relación entre el profesor del curso y el docente orientador para intercambiar criterios y estrategias de intervención y también contenidos.

¿A qué estudiantes acompañan en sus trayectorias escolares?

Este año, acordamos, con los profesores de 1er año que los criterios para elegir a los alumnos para acompañar serían los alumnos ingresantes que manifiestan, presentan dificultades en la atención y comprensión de aprendizajes y también algunos alumnos repitentes que necesitan de esos espacios. Se elige cinco alumnos por curso y materia. Se va a proponer como espacio obligatorio con autorización de los padres y se hará una lista de espera. Luego se evaluará quienes concurren o no. Se considerará y tomará en cuenta a quienes asistan a esos espacios por parte del docente de curso, no para aprobar la materia o si, dependerá de cada caso pero si para incluirlo en el aspecto actitudinal.

¿En qué horario reciben el acompañamiento de los distintos actores?

El acompañamiento con los docentes orientadores lo reciben a contra turno y el resto en el horario que permanecen en la institución, tanto con nosotras, como con los docentes de curso y su preceptor y también como te dije antes siempre está presente el equipo directivo, el vice director del turno.

ENTREVISTA A PRECEPTORA Y DOCENTE “B” en Junio 2017:

Nos acercamos a la preceptora con el fin de comentarle que estamos realizando un trabajo de investigación sobre el tema, “El acompañamiento a las trayectorias escolares de los estudiantes”, con lo cual le solicitamos si podríamos tener una entrevista personal, para realizarle algunas preguntas que logren aproximarnos a los objetivos de nuestra investigación. La Preceptora nos manifestó su buena disposición para llevar a cabo la entrevista, no obstante debimos convenir hacerla en la semana próxima y teniendo en cuenta la confirmación de la misma cerca del horario acordado, ya que manifestó que no pocas veces surgen imprevistos que debe atender ineludiblemente. Luego de concretar la primera entrevista fue necesario volver a encontrarnos de manera informal para preguntar dudas que surgieron en el transcurso de la investigación. Decidimos desde un principio tomar apunte resumido de la entrevista y luego transcribimos la misma, como así también en las posteriores conversaciones informales.

Preguntas:

¿Cuánto tiempo hace que se desempeña en esta institución educativa?

Alrededor de 10 años y en los últimos años de manera permanente ya que en el turno tarde soy Preceptora y en la mañana doy clases en Matemática.

¿Sabe usted cómo surge la idea o el proyecto de acompañar a los estudiantes en sus trayectorias escolares?

Si, por el proyecto educativo institucional que a su vez está basado en los lineamientos de la Ley de Educación Nacional, en lo que nos baja el Ministerio de Educación de la provincia, como también en los programas que en nuestra provincia se están implementando, como lo es hoy el Programa Secundario Completo.

¿Qué cree usted que motiva la necesidad de acompañar a los estudiantes en sus trayectorias escolares?

Considero que es para evitar la repitencia y en consecuencia lograr el éxito escolar de los estudiantes. Aunque también te puedo decir que hay chicos que ingresan con muy bajos aprendizajes en materias que son base de primaria y no pueden alcanzar ponerse a tono con las exigencias de el nivel secundario y en consecuencia necesitan asistir al acompañamiento con los docentes orientadores, que son los antes llamados tutores académicos.

¿Quiénes hacen el acompañamiento de las trayectorias escolares?

Todos los adultos que formamos parte de la escuela y cada uno desde su función realizan este acompañamiento, como así también se los hace partícipes a los padres, a los adultos responsables de los chicos.

¿Qué entiende usted por acompañamiento a las trayectorias escolares de los estudiantes?

Como preceptora te puedo decir que nosotros somos quienes más tiempo pasamos con los chicos porque cada uno de nosotros tenemos cursos a cargo a los cuales les tomamos la

asistencia todos los días, a veces cuando falta algún profesor de imprevisto y no consiguen un reemplazante, nos quedamos con ellos en el curso o en el patio, como así también en los recreos y es allí donde a veces se da la oportunidad de conversar con ellos y como quien dice prestarles el oído. Por ejemplo a veces sucede que yo noto que un alumno está triste, entonces averiguo si está pasando algo a través de sus compañeros o le pregunto directamente a él, luego se lo comunico a la facilitadora de la convivencia y entonces ella programa un encuentro personal y vamos viendo, otras veces noto que un alumno está faltando reiteradas veces, en ocasiones sucede que faltan dos alumnos y siempre los mismos días y eso me da la sospecha de que tal vez se han hecho la chupina juntos, en esos casos me comunico con la casa para saber porque está faltando y a veces es porque están enfermos y otras es porque se hicieron la chupina efectivamente. Desde mi función como preceptora te puedo decir que de esa manera los acompaño. Otras veces quien detecta que algo le está pasando a un alumno es la Facilitadora de la Convivencia o un Profesor del curso y muchas veces los propios compañeros son quienes se acercan a contarme. Son muy diversas las situaciones que se viven a diario en la escuela. Resumiendo el acompañamiento es interdisciplinario, integral, por ejemplo, es académico en cuanto a las materias pero además en la escuela contamos con un Gabinete de profesionales de la salud, Psicólogo, Psicóloga, Psicopedagoga, Fonoaudióloga y también Trabajadora Social, los que te nombré forman parte del S.AJ. que es el Servicio de Asistencia al Joven, ellos dependen de la Municipalidad de esta ciudad que brinda este apoyo a la institución y que junto a las Facilitadoras de la convivencia que tienen a cargo los primeros y segundos años hacen el acompañamiento. Se atienden diversas problemáticas, no solo son problemas de aprendizaje sino que hay chicos que tienen problemas graves y muy complejos en sus hogares, ausencia de adulto responsable, faltan porque cuidan a su hermanito más chico cuando la madre se va a trabajar y entonces pierden el hilo en las materias, suceden tantas cosas ...

¿Cómo acompañan a los estudiantes los distintos profesionales involucrados en el acompañamiento?

Siguiendo con lo que te decía anteriormente, los docentes orientadores son quienes le dan el apoyo académico en las materias.

En realidad el acompañamiento es global, participamos todos los adultos y tiene muchas aristas en términos matemáticos, ya que es académico, psicológico y todo depende de la problemática por la que atraviesa cada alumno y como quien dice “cada casa es un mundo”, con los alumnos paso algo parecido. Te cuento un caso pero existen muchísimos, es un poco largo pero te lo voy a resumir. Tenemos una alumna que un día dejó de venir, al faltar varios días seguidos, llamé a la casa para saber que estaba pasando y me atiende la madre, me dice que ella no la deja venir mas porque un día luego de una jornada que tuvimos en la escuela, la hija volvió muy tarde a su casa y por eso decidió no mandarla más y listo, le explicamos que era importante que su hija regresara, pero no hubo caso. Se lo citó al padre que está separado de la madre de la alumna y tampoco tomó ninguna responsabilidad ya que ha formado una nueva familia y no quiere tener problemas con su actual mujer. El secundario es obligatorio, hay una ley nacional que así lo establece y los chicos tienen que venir, pero ¿como hacés cuando te encontrás con estos problemas en donde el adulto responsable entre comillas, no toma conciencia de la importancia que tiene el estudio para su hija. Se citó a la madre, luego de varias llamadas vino y la Facilitadora de la convivencia junto con el Directivo lograron hacerle entender que su hija debía asistir a la escuela y entonces regresó. La chica necesita el acompañamiento académico y sobre todo asistencia psicológica prolongada, un tratamiento, se le comunica a la madre para que la lleve a la consulta con el especialista, la madre pasan

las semanas y no lo hace porque dice que no tiene tiempo y tiene que trabajar. La Facilitadora de la Convivencia con la cual mantenemos un contacto excelente en cuanto a los alumnos que tenemos a cargo y es sumamente responsable en su trabajo, va y le saca el turno con una psicóloga, le avisa a la madre que su hija tal día y en el horario de clase tiene el turno y que va a tener que venir a retirarla ella para llevarla (el consultorio queda a dos cuadras de la escuela), llegado el día la madre viene y nos dice “este es el último día que vengo porque yo no puedo, tengo que trabajar, trabajo de turno y doce horas y a mí no me importa si va o no va a la psicóloga y el padre también tiene que hacerse responsable de su hija”. Entonces cuando la cosa se complicó se le dio participación a Minoridad y Familia para que intervenga y ahí va, la alumna es repitente y este año es la cuarta vez que está cursando primer año, ya tiene muchas faltas y si continúa así no sé cómo llega a fin de año y bueno esa nena está muy sola, la madre dice que trabaja y entonces no se ocupa y desde la escuela la acompañamos como podemos, con las herramientas que tenemos.

Te comenté este caso pero son muchos, tenemos chicos que el papá los abandonó, la mamá se ahorcó y la nena junto con sus dos hermanos están bajo la tutela de los tíos que si bien son sumamente responsables y siempre se acercan a la escuela, la criatura con todo lo que le tocó vivir necesita un acompañamiento continuo en muchos aspectos. Otro chico que la mamá lo abandonó y se hicieron cargo los abuelos y bueno con todo lo que te dije te doy un panorama de que hoy trabajar en las escuelas no es como era hace veinte años atrás.

¿En qué materias reciben el acompañamiento de los docentes orientadores?. ¿En qué horarios concurren?

En Matemática, Lengua y Literatura, Lengua extranjera Inglés y se presentó un Proyecto de inclusión de asignaturas de Ciencias Sociales (Geografía, Formación Ética y Ciudadana y Seminario de Ciencias Sociales). También se consideró importante incluir el espacio Estrategias de aprendizaje. Asisten a contra turno.

¿Tiene repitentes en el primer año X que tiene a cargo?

Y a ver dejame pensar ..., son 10 repitentes y de los cuales dos repitieron tres veces, es decir están haciendo primero por cuarta vez y otros dos, dos veces y el resto que serían cinco, una vez, teniendo en cuenta que es un curso de 33 alumnos en total, casi la tercera parte son repetidores.

¿A qué estudiantes acompañan en sus trayectorias escolares? ¿Cuáles son los criterios para su selección?

Es de acuerdo a las necesidades que la institución considera más urgentes de atender, se acuerdan algunos criterios. Y también depende de qué tipo de acompañamiento se trate. Con respecto al acompañamiento en las materias, o sea con los docentes orientadores, se había acordado en la última plenaria y con los docentes de curso que se eligen cinco alumnos por curso y materia ya que ellos son los que notan quienes tienen dificultades en ese sentido, pero luego sucedió que a quienes se le dio prioridad para que concurren, van una vez y después faltan y me parece injusto que hay otros en la lista de espera que están esperando que le den la oportunidad para asistir y me preguntan cuándo van a poder ir. Por ejemplo, te hablo como profesora de Matemática tengo una alumna que es excelente, se ocupa, siempre cumple con las tareas pero le cuesta mucho pobrecita y si hubiese tenido la oportunidad de asistir al contra turno para recibir el apoyo del docente orientador le hubiese ido mucho mejor porque

es muy responsable, y yo como docente en la clase no puedo con la cantidad de alumnos que tengo, dedicarme exclusivamente a algunos.

¿Pudo usted notar cómo perciben los estudiantes dicho acompañamiento?

Si, muchas veces los he escuchado a los chicos decirle a la Facilitadora de la Convivencia “usted a mí nunca me llamó”, es como que hay gran necesidad de que alguien los escuche, tal vez porque en la casa hay ausencias, hay chicos que está muy solos. Tienen un espacio curricular llamado Ruedas de Convivencia con la Facilitadora de la convivencia y allí muchos se expresan, pero no todos. En cuanto al apoyo académico también me preguntan cuándo van a poder ir porque hay una lista de espera que cuando de los primeros cinco que asisten dejan de hacerlo, se les da lugar a otros y esto sucede o porque no concurren o porque pudieron superar los inconvenientes de aprendizaje que tenían.

¿Realizan encuentros presenciales entre los profesionales que participan para tratar el tema del acompañamiento?

Si, en las plenarias siempre se habla de temas que convocan a todos y dentro de las mismas también se hacen espacios intermedios para que podamos reunirnos con los Coordinadores de cada Área, nos dividimos y formamos grupos cada uno al cual pertenezca, por ejemplo con Ciencias Sociales, Área Contable, Ciencias Naturales y Matemática, Expresión, Lengua y Lengua Extranjera, Educación Física, Preceptores, Facilitadores de la convivencia, integrantes del S.A.J (Servicio de asistencia al Joven), Educación Física. Luego volvemos a juntarnos todos y así se va construyendo de acuerdo a las necesidades institucionales los distintos espacios de acompañamiento. El diálogo siempre está presente.

COORDINADORES DE ÁREA

COORDINADORES DE ÁREA - 2017-

DOCENTE

CIENCIAS SOCIALES	"N"	04 hs. COORD. DE ÁREA	TM : Viernes: 12:20 a 13:00 TT: Lunes: 13:10 a 13:50 13:50 a 14:30 Miércoles: 14:45 a 15:25
ÁREA CONTABLE	"Ñ"	04hs. FID.	TM: Miércoles: 11:40 a 12:20 12:20 a 13:00 TT: Miércoles: 13:10 a 13:50 13:50 a 14:30
CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA	"O"	04hs. FID	TT: Lunes: 15:00 a 16:20 Martes: 11:40 a 13:10
EXPRESIÓN	"P"	04hs. COORDINADOR DE ÁREA	TM: Lunes: 11:00 a 11:40 11.40 a 12:20 Martes: 08:30 a 09:10 Viernes: 12:20 a 13:00
LENGUA Y LENGUA EXTRANJERA	"Q"	04hs. FID	TM: Martes: 09:25 a 10:05 10:05 a 10:45 Jueves: 11:00 a 11:40 TT: Lunes: 11:00 a 11:40
EDUC. FÍSICA	"R"		

SERVICIO DE ASISTENCIA AL JOVENHorarios S.A.JAño 2017

Ps.

" I "

Miércoles de 7:30 a 13:00 hs.

Viernes de 12:30 a 17:00 hs.

Psp.

" J "

Miércoles de 13:30 a 18:30 hs.

Jueves de 8:10 a 13:10 hs.

Fga.

" K "

Martes de 14:30 a 18:00 hs.

Miércoles de 10:00 a 13:00 hs.

Jueves de 8:30 a 12:00 hs.

T.S.

" L "

Miércoles de 8:30 a 18:30 hs.

Ps.

" M "

Lunes de 8:00 a 13:00 hs.

Miércoles de 11:00 a 16:00 hs.

DOCENTES ORIENTADORES

"DOCENTES ORIENTADORES"

SECUNDARIO COMPLETO – TUTORIAS- CLASES DE APOYO

PARA ALUMNOS DEL TURNO TARDE

LUNES	10:45 a 11:25 hs.	1º A - 1º B (V) - 1º F (V)	INGLES
	11:25 a 12.05 HS.	1º B - 1º A - 1º F	PROF. "S"
JUEVES	9:45 a 10:45 hs.	1º F - 1º A - 1º B	
MARTES	8:30 a 9:50 hs.	1º B - 1º C	MATEMATICA
VIERNES	8:30 a 9:50 hs.	1º A - 1º F	PROF. "T"
MIERCOLES	10:05 a 10:45 hs	1º A - 1º B	MATEMATICA
		1º C - 1º F	PROF. "U"
JUEVES	10:05 a 10:45 hs.	1º C	INGLES: PROF. "V"
JUEVES	9:10 a 10:05 hs.	1º A - 1º F	ESTRATEGIAS DE ESTUDIO
	10:05 a 11:00 hs.	1º B - 1º C	PROF. "W"
VIERNES	11:00 a 11:55 hs.	1º A - 1º F	LENGUA Y LITERATURA
	11:55 a 12:50 hs.	1º B - 1º C	PROF. "X"

EMAIL

Estimados colegas, recuerden lo solicitado.
Saludos cordiales,
Dirección

----- Mensaje enviado -----

De: EESO 'X'

Fecha: 9 de junio de 2017, 12:35

Asunto: ASISTENCIA A LOS ESPACIOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA
SECUNDARIO COMPLETO

Para:

Estimados **DOCENTES ORIENTADORES:**

Se les solicita que hasta el día **VIERNES 16**, presenten por este medio, la nómina de alumnos que **NO CONCURREN** a los Espacios de Acompañamiento.

Motiva este pedido, la inmediata convocatoria de alumnos que integran la lista de espera para asistir al cursado de dichos Espacios.

Saludos cordiales.

EQUIPO DIRECTIVO

ENCUESTAS

Encuesta anónima a estudiantes que asistieron a los espacios de acompañamiento académico
Julio 2017 - Encuestado 1:

¿Qué edad tenés?	17
¿Qué año cursas actualmente?	1°
¿Repetiste alguna vez?	SI
¿Qué año o años repetiste?	1°
¿Cuántas veces?	3
¿Asististe a los espacios de acompañamiento académico en el contraturno?	SI
¿Para cuántas materias fuiste?	2
¿Pudiste resolver los inconvenientes en la materia?	POCO
¿Considerás que te ayudó?	SI
¿Aprobaste o recuperaste las notas en las materias por las cuales fuiste?	NO
¿Volverías a asistir en caso de inconvenientes en otras materias?	SI
¿Te gusta la clase de Ruedas de convivencia con la facilitadora de la convivencia?	SI
¿Asististe a encuentros de manera personalizada con la Facilitadora de la convivencia?	SI
¿Te ayudó?	SI
¿Te sentís apoyado/a y/o acompañado/a en la institución?	A VECES
¿Con qué adulto te sentís mas acompañado?	FACILITADORA DE LA CONVIVENCIA

Encuesta anónima a estudiantes que asistieron a los espacios de acompañamiento académico
Julio 2017 - Encuestado 2:

¿Qué edad tenés?	16
¿Qué año cursas actualmente?	1º
¿Repetiste alguna vez?	SI
¿Qué año o años repetiste?	1º
¿Cuántas veces?	2
¿Asististe a los espacios de acompañamiento académico en el contraturno?	SI
¿Para cuántas materias fuiste?	3
¿Pudiste resolver los inconvenientes en la materia?	ALGUNOS
¿Considerás que te ayudó?	SI
¿Aprobaste o recuperaste las notas en las materias por las cuales fuiste?	SI
¿Volverías a asistir en caso de inconvenientes en otras materias?	SI
¿Te gusta la clase de Ruedas de convivencia con la facilitadora de la convivencia?	SI
¿Asististe a encuentros de manera personalizada con la Facilitadora de la convivencia?	SI
¿Te ayudó?	SI
¿Te sentís apoyado/a y/o acompañado/a en la institución?	A VECES
¿Con qué adulto te sentís mas acompañado?	PRECEPTORA

Encuesta anónima a estudiantes que asistieron a los espacios de acompañamiento académico
Julio 2017 - Encuestado 3:

¿Qué edad tenés?	14
¿Qué año cursas actualmente?	1°
¿Repetiste alguna vez?	SI
¿Qué año o años repetiste?	1°
¿Cuántas veces?	1
¿Asististe a los espacios de acompañamiento académico en el contraturno?	SI
¿Para cuántas materias fuiste?	4
¿Pudiste resolver los inconvenientes en la materia?	UN POCO
¿Considerás que te ayudó?	SI
¿Aprobaste o recuperaste las notas en las materias por las cuales fuiste?	ALGUNAS
¿Volverías a asistir en caso de inconvenientes en otras materias?	SI
¿Te gusta la clase de Ruedas de convivencia con la facilitadora de la convivencia?	SI
¿Asististe a encuentros de manera personalizada con la Facilitadora de la convivencia?	NO
¿Te ayudó?	X
¿Te sentís apoyado/a y/o acompañado/a en la institución?	SI
¿Con qué adulto te sentís mas acompañado?	CON TODOS

Encuesta anónima a estudiantes que asistieron a los espacios de acompañamiento académico
Julio 2017 - Encuestado 4:

¿Qué edad tenés?	15
¿Qué año cursas actualmente?	1°
¿Repetiste alguna vez?	SI
¿Qué año o años repetiste?	1°
¿Cuántas veces?	2
¿Asististe a los espacios de acompañamiento académico en el contraturno?	SI
¿Para cuántas materias fuiste?	4
¿Pudiste resolver los inconvenientes en la materia?	MAS O MENOS
¿Considerás que te ayudó?	SI
¿Aprobaste o recuperaste las notas en las materias por las cuales fuiste?	EN ALGUNAS
¿Volverías a asistir en caso de inconvenientes en otras materias?	SI
¿Te gusta la clase de Ruedas de convivencia con la facilitadora de la convivencia?	SI
¿Asististe a encuentros de manera personalizada con la Facilitadora de la convivencia?	SI
¿Te ayudó?	SI
¿Te sentís apoyado/a y/o acompañado/a en la institución?	SI
¿Con qué adulto te sentís mas acompañado?	PROFESORES

Encuesta anónima a estudiantes que asistieron a los espacios de acompañamiento académico
Julio 2017 - Encuestado 5:

¿Qué edad tenés?	13
¿Qué año cursas actualmente?	1º
¿Repetiste alguna vez?	NO
¿Qué año o años repetiste?	X
¿Cuántas veces?	X
¿Asististe a los espacios de acompañamiento académico en el contraturno?	SI
¿Para cuántas materias fuiste?	2
¿Pudiste resolver los inconvenientes en la materia?	SI
¿Considerás que te ayudó?	SI
¿Aprobaste o recuperaste las notas en las materias por las cuales fuiste?	SI
¿Volverías a asistir en caso de inconvenientes en otras materias?	SI
¿Te gusta la clase de Ruedas de convivencia con la facilitadora de la convivencia?	SI
¿Asististe a encuentros de manera personalizada con la Facilitadora de la convivencia?	NO
¿Te ayudó?	X
¿Te sentís apoyado/a y/o acompañado/a en la institución?	SI
¿Con qué adulto te sentís mas acompañado?	PRECEPTORA

RESUMEN: LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.206

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO I

PRINCIPIOS, DERECHOS Y GARANTIAS

ARTICULO 1° — La presente ley regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados a ella, conforme con las atribuciones conferidas al Honorable Congreso de la Nación en el artículo 75, incisos 17, 18 y 19, y de acuerdo con los principios que allí se establecen y los que en esta ley se determinan.

ARTICULO 2° — La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado.

ARTICULO 3° — La educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación.

TITULO II

EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 16. — La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de CINCO (5) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y las autoridades jurisdiccionales competentes asegurarán el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales.

CAPITULO IV

EDUCACION SECUNDARIA

ARTICULO 32. — El Consejo Federal de Educación fijará las disposiciones necesarias para que las distintas jurisdicciones garanticen:

- a) La revisión de la estructura curricular de la Educación Secundaria, con el objeto de actualizarla y establecer criterios organizativos y pedagógicos comunes y núcleos de aprendizaje prioritarios a nivel nacional.
- b) Las alternativas de acompañamiento de la trayectoria escolar de los/as jóvenes, tales como tutores/as y coordinadores/as de curso, fortaleciendo el proceso educativo individual y/o grupal de los/ as alumnos/as.
- c) Un mínimo de VEINTICINCO (25) horas reloj de clase semanales.
- d) La discusión en convenciones colectivas de trabajo de mecanismos de concentración de horas cátedra o cargos de los/as profesores/as, con el objeto de constituir equipos docentes más estables en cada institución.
- e) La creación de espacios extracurriculares, fuera de los días y horarios de actividad escolar, para el conjunto de los/as estudiantes y jóvenes de la comunidad, orientados al desarrollo de actividades ligadas al arte, la educación física y deportiva, la recreación, la vida en la naturaleza, la acción solidaria y la apropiación crítica de las distintas manifestaciones de la ciencia y la cultura.
- f) La inclusión de adolescentes y jóvenes no escolarizados en espacios escolares no formales como tránsito hacia procesos de reinserción escolar plena.
- g) El intercambio de estudiantes de diferentes ámbitos y contextos, así como la organización de actividades de voluntariado juvenil y proyectos educativos solidarios, para cooperar en el desarrollo comunitario, en el marco del proyecto educativo institucional.
- h) La atención psicológica, psicopedagógica y médica de aquellos adolescentes y jóvenes que la necesiten, a través de la conformación de gabinetes interdisciplinarios en las escuelas y la articulación intersectorial con las distintas áreas gubernamentales de políticas sociales y otras que se consideren pertinentes.

CAPITULO V

LA INSTITUCION EDUCATIVA

ARTICULO 122. — La institución educativa es la unidad pedagógica del sistema responsable de los procesos de enseñanza-aprendizaje destinados al logro de los objetivos establecidos por esta ley. Para ello, favorece y articula la participación de los distintos actores que constituyen la comunidad educativa: directivos, docentes, padres, madres y/o tutores/as, alumnos/as, ex alumnos/as, personal administrativo y auxiliar de la docencia, profesionales de los equipos de apoyo que garantizan el carácter integral de la educación, cooperadoras escolares y otras organizaciones vinculadas a la institución.

RESUMEN: PROGRAMA SECUNDARIO COMPLETO

PROGRAMA SECUNDARIO COMPLETO



Presentación

Hace algunos años comenzamos a transitar un proceso de resignificación de la nueva educación secundaria a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206 cuyo principal desafío fue establecer y concretar la obligatoriedad del nivel garantizando, de este modo, el derecho a la educación. En ese marco, se elaboró e implementó progresivamente el nuevo diseño curricular para las escuelas secundarias santafesinas, teniendo como primer grupo de egresados la cohorte 2015. El arduo proceso de elaboración curricular fue un trabajo colectivo y participativo a través del cual miles de docentes accedieron a sus puestos de trabajo de acuerdo a su formación académica.

Este año iniciamos una nueva gestión en la Dirección Provincial de Educación Secundaria, dentro de la Secretaría de Educación del Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe. Si bien hay gran parte del camino recorrido por las múltiples experiencias situadas en las escuelas que evidencian la posibilidad de construir una escuela secundaria para todos, creemos que aún nos quedan muchos desafíos por afrontar. En este sentido, el Programa Secundario Completo: Acompañamiento Integral de Trayectorias Escolares aspira avanzar en la construcción artesanal y el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes del nivel secundario.

En primer lugar, nos interesa aunar todos los recursos, materiales, programas, proyectos, con un fin en común al interior de las instituciones: que todos los estudiantes asistan a la escuela, permanezcan, aprendan y egresen. Se trata de concebir y trabajar en forma articulada la inclusión social con la calidad educativa. Una no es posible sin la otra. La inclusión social es real en tanto considere la enseñanza y el aprendizaje de saberes socialmente significativos. A la vez que, la calidad sólo existe si todos están en la escuela y aprenden.

Para ello, resulta necesario llevar a cabo una verdadera transformación de las prácticas pedagógicas que permitan desarrollar en los estudiantes la apropiación de saberes socialmente significativos. Desde esta perspectiva, es de suma importancia repensar el lugar de la evaluación como aquel proceso formativo que aporta desde experiencias narrativas un constante acompañamiento a las trayectorias singulares de los estudiantes.

En este sentido, el principal objetivo de esta dirección provincial es que, a partir de este programa integral en cada escuela se elabore un proyecto que articule todas las líneas de acción de la política educativa potenciando las posibilidades institucionales de acompañar a las trayectorias escolares singulares de los



PROGRAMA SECUNDARIO COMPLETO



estudiantes. En este marco, se desarrollan dos aspectos centrales del programa. Por un lado, es de suma importancia que el equipo directivo oriente el proyecto institucional tomando como punto de partida la revisión de las condiciones institucionales internas y externas (Blejmar, 2007). Es decir, las prácticas educativas, la cultura institucional, los vínculos interpersonales, la relación de la escuela con su contexto, en pos de garantizar espacios y tiempos para que cada trayectoria escolar pueda tener lugar. Por otra parte, se tiende a resignificar las tutorías académicas en espacios de acompañamiento donde supervisores, equipos directivos, referentes territoriales, docentes, preceptores, familias y comunidad, trabajarán integral y artesanalmente en el diseño de trayectorias escolares singulares.

Orientaciones para la configuración de los espacios de acompañamiento

Cuando hablamos de *espacios de acompañamiento* nos referimos a aquellos lugares y tiempos dentro y fuera de la escuela por donde los estudiantes transitan y desarrollan sus trayectorias. El aula, la biblioteca, el patio, instancias virtuales, la sala de usos múltiples, el salón de música, artes, idiomas, el cursado en turno o contraturno; son espacios y tiempos donde la enseñanza y el aprendizaje se llevan adelante a través de diferentes propuestas pedagógicas, con distintos recursos para realizar actividades, utilizando múltiples lenguajes.

Hace algunos años, con la implementación del Plan de Mejora Institucional (PMI) se desarrollaron las denominadas 'Tutorías Académicas' con el fin de ofrecer a los estudiantes instancias de aprendizaje que complementaban el trabajo en el aula de diferentes espacios curriculares tales como: Matemática, Lengua, Geografía, Historia, Biología, Formación Ética y Ciudadana, Inglés.

En el marco del Programa Secundario Completo, el proyecto institucional se resignifica diseñando espacios de acompañamiento a las trayectorias escolares de los estudiantes, permitiendo que cada uno haga el mejor recorrido posible para sí mismo. Los principales involucrados en este trabajo son los docentes de cátedra, los docentes de acompañamiento (docentes orientadores, FID y facilitadores de la convivencia), equipos directivos, supervisores y familias.

La propuesta es que el equipo de docentes de acompañamiento realice el diseño de dispositivos que permitan diferentes recorridos para los estudiantes.

De este modo, al interior de las escuelas se elaboran diferentes propuestas pedagógicas para diseñar artesanalmente y desarrollar trayectorias escolares singulares según los siguientes ejes cuyo abordaje puede ser presencial y/o virtual:

- Vínculos y convivencia.
- Relación escuela y familias.
- Dimensión disciplinar en relación al aprendizaje de los contenidos.
- Organización para el estudio y construcción de estrategias de aprendizaje.
- Actividades extra curriculares (olimpiadas académicas y deportivas, feria de ciencias, ONU, arte, etc.).

PROGRAMA SECUNDARIO COMPLETO

**Destinatarios**

Las trayectorias de los estudiantes muestran algunos puntos críticos como las repitencias, el ausentismo, el tránsito por diferentes escuelas, la reinserción; que nos preocupan como síntomas de una estructura escolar en crisis. Los espacios de acompañamiento son construcciones institucionales que apuntan a promover aprendizajes socialmente significativos; y a lograr la permanencia, el aprendizaje y promoción en la escuela.

Se focaliza prioritariamente en estudiantes que hayan cursado o estén cursando el ciclo básico de la educación secundaria (primero y segundo año), con la posibilidad de incorporar aquellos que estén en tercero y cuarto año, después de haber evaluado las necesidades institucionales y la cantidad de horas de docentes de acompañamiento.

Cada escuela especifica la población de estudiantes destinatarios, teniendo en cuenta las siguientes orientaciones para la configuración de los espacios de acompañamiento:

- Brindar asesoramiento en torno a la organización para el estudio y la construcción de estrategias de aprendizaje.
- Acompañar a los estudiantes en situaciones críticas vinculadas al aprendizaje como instancias evaluativas o dificultades de comprensión.
- Ofrecer apoyo ante situaciones de discontinuidad en la asistencia según motivos personales, familiares, de enfermedad, etc.
- Acompañar situaciones de reingreso al sistema educativo en lo referente a aspectos académicos o de integración al grupo y a la escuela.
- Contemplar todas aquellas situaciones que requieran generar y habilitar un espacio específico de acompañamiento, según las consideraciones institucionales.

Se propone a su vez, tener en cuenta que la composición del grupo asistente a los espacios de acompañamiento puede ser flexible hasta la finalización del año, según su adecuación al proyecto institucional.

Actores involucrados

Supervisores

Son actores claves en la organización y puesta en marcha del proyecto institucional. Además, desde la naturaleza de su función, se constituyen en asesores para la lectura y análisis de los datos cuantitativos y cualitativos relacionados con las trayectorias escolares como así también del monitoreo y evaluación de las acciones planificadas por cada institución.

Equipos directivos

Como conductor del proyecto institucional, el equipo directivo está a cargo de las siguientes tareas:

- Generar espacios de encuentros con los actores institucionales y Referentes Territoriales para intercambiar y compartir acerca del diseño del proyecto institucional.
- Revisar y recuperar con los docentes aquellas experiencias implementadas en la institución que contribuyeron al acompañamiento de las trayectorias escolares para construir el proyecto institucional.
- Asegurar la participación de los actores involucrados en el diseño del proyecto institucional para acompañar a las trayectorias escolares.
- Diseñar el proyecto institucional apuntando a integrar todas las líneas de acción de la política educativa provincial implementadas en la escuela con el propósito de acompañar las trayectorias escolares de los estudiantes.
- Reforzar los circuitos de comunicación internos y externos para dar a conocer la propuesta y garantizar la participación efectiva de todos los actores.
- Analizar, junto con los actores institucionales, la información relacionada a los indicadores cualitativos y cuantitativos para tomar decisiones sobre qué espacios de acompañamiento se necesita brindar a las trayectorias escolares de los estudiantes.

PROGRAMA SECUNDARIO COMPLETO



Referentes Territoriales del Programa

Entre sus tareas, se encuentran las siguientes:

- Participar de encuentros con el Equipo Técnico Provincial para establecer acuerdos y modos de trabajo.
- Realizar aportes a los proyectos institucionales de las escuelas que estén enmarcados en los propósitos y la normativa de la Política Educativa Nacional y Provincial en relación a la Educación Secundaria Obligatoria.
- Reflexionar con los docentes de acompañamiento acerca de la importancia de su función en relación al trabajo en equipo con los actores involucrados para la construcción de los aprendizajes socialmente significativos de los estudiantes.
- Avanzar en procesos de trabajo colaborativo centrados en el diseño de propuestas de enseñanza y en la elaboración de diversos recursos para trabajar con los estudiantes.
- Asesorar sobre distintas formas de abordar problemáticas de aprendizaje y colaborar en la selección y elaboración de materiales de apoyo.
- Habilitar espacios virtuales de intercambio de experiencias con los docentes de acompañamiento para socializar las acciones.
- Sistematizar la información recibida de los docentes de acompañamiento para elaborar informes acerca de las trayectorias de los estudiantes.

Docentes de acompañamiento

Los docentes de acompañamiento conforman un equipo de trabajo entre los docentes orientadores, FID y facilitadores de la convivencia, cuya principal acción es diseñar de modo artesanal y desarrollar espacios de acompañamiento a las trayectorias escolares de los estudiantes. Se espera que este equipo de profesores se encuentre presente en la escuela, de acuerdo a la disponibilidad de cada institución, todos los días y en todos los turnos articulando líneas de acción, y manteniendo comunicaciones permanentes con las familias, los docentes de cátedra, preceptores y equipos directivos.

Entre sus principales tareas podemos mencionar:

- Asumir y conformar un equipo de trabajo donde complementariamente cada docente (orientador, FID, facilitador de la convivencia) realiza aportes desde su propia formación y experiencias al acompañamiento de las trayectorias de los estudiantes.
- Diseñar, desarrollar y evaluar espacios de acompañamiento en función de las necesidades institucionales.

PROGRAMA **SECUNDARIO COMPLETO**

- Participar en los encuentros (en territorio o virtualmente) con el Referente Territorial para organizar en forma conjunta la propuesta de acompañamiento.
- Considerar en la propuesta de acompañamiento el proyecto institucional en el cual se enmarca la misma.
- Brindar información relevante a los diferentes actores involucrados en el proyecto institucional (directivos, docentes de curso) acerca de los avances y dificultades detectados en las trayectorias escolares de los estudiantes.
- Utilizar la plataforma virtual como medio de comunicación y socialización con los Referentes Territoriales.

Docentes de cátedra

En el marco del proceso de acompañamiento se propone que los docentes de cátedra puedan:

- Formar parte activa en el proyecto institucional reconociendo la trayectoria de cada estudiante al interior del espacio curricular en el que está a cargo.
- Participar de encuentros con Referentes Territoriales, Equipo Directivo y Docentes de Acompañamiento para trabajar en forma conjunta estrategias de enseñanza orientadas al acompañamiento de las trayectorias.
- Generar las articulaciones necesarias entre el espacio curricular en el que está a cargo con los espacios de acompañamiento.

Preceptores

Considerando que los preceptores son los adultos con quienes los estudiantes establecen los primeros vínculos institucionales, se sugieren las siguientes tareas:

- Conocer y brindar información sobre las trayectorias escolares de los estudiantes que tienen a cargo.
- Colaborar en la generación y fortalecimiento del vínculo escuela/familia.
- Realizar aportes en las articulaciones entre los docentes de cátedra y los docentes de acompañamiento.